

*Frente Amplio por Justicia, Vida y  
Libertad*

# PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL CUSCO 2018-2021



Cusco, junio del 2018

**WILLIAN PAÑO CHINCHAZO**  
**Alcalde Provincial de Cusco**

## CONTENIDO

IDEARIO-----	4
1. OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO-----	5
2. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO-----	6
2.1 PRINCIPIOS-----	6
2.2 VALORES-----	7
3. VISION DE DESARROLLO-----	8
3.1. VISIÓN DISTRITAL-----	8
4. DIAGNOSTICO DEL DISTRITO-----	9
4.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES-----	9
4.1.1 TERRITORIO-----	9
4.1.2 ANALISIS DEMOGRAFICO-----	10
4.1.3 COMPORTAMIENTO DEMOGRAFICO-----	11
4.2 DIAGNOSTICO POR DIMENSIÓN ESTRATÉGICA-----	14
4.2.1 DIMENSIÓN SOCIAL-----	14
4.2.1.1 SALUD:-----	14
4.2.1.2 EDUCACIÓN-----	15
4.2.1.3 POBREZA Y DESIGUALDAD-----	16
4.2.2 DIMENSION ECONOMICA-----	16
4.2.2.1 EMPLEO-----	16
4.2.2.2 TURISMO-----	18
4.2.3 DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL-----	22
4.2.3.1 COBERTURA DE SERVICIOS-----	22
4.2.3.2 ANALISIS DE AMBIENTAL-----	23
4.2.3.3 SITUACIÓN DEL TRANSPORTE-----	26
4.2.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL-----	27
4.2.4.1 SEGURIDAD CIUDADANA-----	27
5. - ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO-----	30
5.1 DIMENSION SOCIAL-----	30
5.2 DIMENSION ECONOMICA-----	33

5.3	DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL .....	34
5.4	DIMENSION INSTITUCIONAL.....	37
6.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO .....	39
6.1.	PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO .....	39
6.2.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO.....	39
6.3.	PROPUESTAS AL PLAN DE FINANCIAMIENTO Y SEGUIMIENTO .....	39

## IDEARIO

El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad es una organización política abierta, que afirma una democracia participativa sin discriminación étnica, de credo, procedencia, edad, género, nivel socioeconómico, orientación sexual, o de cualquier otro tipo.

Buscamos contribuir en la democratización de la sociedad, de la economía y del sistema político en todo el Perú. Afirmamos una democracia participativa e intercultural con plena vigencia de los derechos humanos.

Promovemos las relaciones respetuosas entre los seres humanos y la naturaleza hacia la construcción del buen vivir de las generaciones actuales y venideras.

Luchamos por justicia social para todas las personas y las culturas, sin discriminación étnica, de credo, procedencia, edad, género, nivel socioeconómico, orientación sexual o de cualquier otro tipo.

Buscamos la ampliación del ejercicio de todos los derechos individuales y colectivos, la profundización de la democracia y la afirmación de la ética, como condiciones fundamentales para la construcción de la paz con justicia.

Trabajamos porque el Perú sea un país biodiverso y sostenible, con una economía reconciliada con el ambiente. Promovemos un país productivo y diversificado, donde se potencien las capacidades de innovación de nuestra gente en todos los sectores productivos.

Queremos tener un país educado y saludable, donde estos derechos básicos se hagan realidad desde el Estado y se promuevan por la sociedad entera. Soñamos con un país plurinacional e intercultural, donde los pueblos indígenas tengan reconocidos sus territorios y sus autonomías y donde las culturas originarias sean reconocidas y promovidas.

Nos movilizamos por un país democrático, descentralizado y participativo, donde sea la gente quien tome las decisiones en cada rincón del país. Buscamos ser un país pacífico y seguro, un país soberano en un mundo multipolar, donde seamos respetados y podamos vivir en tranquilidad.

Aunados en un colectivo de Compromiso Ciudadano Cusco seremos celosos vigilantes para que este ideario, sus principios, objetivos y valores como organización política sean cumplidos a cabalidad y en estricto respeto.

WILLIAN PAÑO CHINCHAZO

Junio -2018

Página 4 de 40

## **1. OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO**

Los objetivos que nos guían para la elaboración del Plan de Gobierno del FRENTE AMPLIO para la Provincia del Cusco son:

- Lograr una administración municipal descentralizada, moderna y eficaz con personal altamente calificado que implemente la simplificación administrativa y facilite los procedimientos hacia la ciudadanía.
- Ser una gestión con mecanismos que promuevan la inclusión, la equidad, la transparencia y participación social en las acciones implementadas, buscando satisfacer las necesidades de los habitantes del distrito y la provincia sin ninguna discriminación.
- Fomentar y potenciar las capacidades humanas de los ciudadanos del distrito y la provincia.
- Implementar los instrumentos de gestión que impulsen acciones que promuevan bienestar y calidad de vida a los cusqueños.
- Reorganizar los sistemas administrativos, fortaleciendo las capacidades humanas, con participación multidisciplinaria de profesionales y técnicos, con experiencia y conocimiento de la realidad de la provincia.
- Democratizar la gestión con mayor participación y compromiso de las organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, etc., para reducir brechas de desigualdad.
- Mejorar la relación entre la municipalidad y el ciudadano, facilitando instrumentos de fiscalización para una mayor transparencia de la gestión.
- Generar espacios de concertación, técnicos y sociales con la participación de actores públicos y privados, para abordar temas transversales e integrales.

## **2. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO**

Nuestros objetivos y el presente Plan de Gobierno se encuentra sujetos a los Principios y Valores, que regidos contribuirá al desarrollo y modernidad de nuestros Cusco.

### **2.1 PRINCIPIOS**

Los principios que definirán nuestra acción política y por los que rendiremos cuentas ante las y los ciudadanos son los siguientes:

#### **La Solidaridad, Principio Filosófico**

El humanismo tiene en la solidaridad a su principal elemento para superar la pobreza extrema en nuestro país. Humanismo y solidaridad es la forma concreta de reconstruir un mundo de desigualdades históricas y crónicas.

#### **El Trabajo, Principio Económico**

El centro de la actividad del hombre es el trabajo. Es la fuente de una vida digna, decente, orgullosa y de calidad. El trabajo de acuerdo a su capacidad y accediendo a los avances de la ciencia, socialmente generado. La razón del desarrollo es el bienestar del hombre porque desarrolla sus capacidades garantizando un hábitat sostenible.

#### **La Justicia, Principio Social**

La virtud más importante y de consenso de todas las culturas y tiempos es la justicia institucionalizada. La vida social del hombre debe estar garantizada por un equilibrio de sus derechos y deberes. La forma de institucionalizar el legado más precioso de todas las culturas es la práctica de virtudes y valores básicos de la humanidad.

### **La Democracia, Principio Político**

La convivencia social debe descansar en el pacto político legítimo, institucional y sostenido de la democracia. El equilibrio debe sucederse como expresión de la voluntad ciudadana. El sistema democrático debe procurar poner en práctica la desigualdad positiva, es decir la equidad social, garantizando desde el Estado la salud, educación, alimentación y vivienda, entre otras necesidades básicas.

### **La Identidad, Principio Cultural**

La aceptación de la internacionalización e interculturalidad de las sociedades. La autoestima fortalece el orgullo e identidad como aporte y presencia en el gran mosaico cultural universal, por ello con mucha satisfacción mostramos nuestra peruanidad en la vitrina del mundo, como aporte al proceso de humanización.

## **2.2 VALORES**

- ❖ **Justicia:** disposición de dar a cada quién lo que le corresponde. Implica el concepto de igualdad y el de equidad (según corresponda, dar a todos por igual, dar más al que se lo merece o dar más al que necesita más).
- ❖ **Libertad y autonomía:** capacidad que permite discernir, decidir y optar por algo sin presiones ni coacciones, para desarrollarse como ser humano en todo su potencial, sin afectar la propia dignidad ni la de los demás.
- ❖ **Respeto y tolerancia:** reconocimiento de la dignidad de todo ser humano y de su derecho a ser diferente. Esto permite que la persona interactúe con los demás en un clima de equidad e inclusión, con interés por conocer al otro y lograr un enriquecimiento mutuo.
- ❖ **Solidaridad y altruismo:** decisión libre y responsable de dar de uno mismo a otras personas, para su bien; sin esperar recompensa. Implica la noción de comunidad, y el saberse y sentirse miembro de ella.

### **3. VISION DE DESARROLLO**

#### **3.1. VISIÓN DISTRITAL**

La Provincia del Cusco para el año 2022, será una municipalidad que cuenta con un territorio organizado y articulado adecuadamente para convertirse en una ciudad más amigable y vivible por excelencia; con la recuperación de áreas verdes y espacios de recreación, con vías de comunicación conservadas y suficientes, provista de infraestructura social, productiva y de transporte ecológicamente sostenible. Tiene un gobierno provincial libre de corrupción liderando un desarrollo verosímil, con ciudadanos e instituciones fortalecidas en sus valores e identidad; emprendedoras y comprometidas con el bienestar común. Cusco centro generador de productos y servicios de calidad reconocida internacionalmente por su seguridad. Con un Centro Histórico recuperado y dé condiciones para vivir con dignidad.

## **4. DIAGNOSTICO DEL DISTRITO**

### **4.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES**

#### **4.1.1. TERRITORIO**

La provincia de Cusco tiene una extensión de 617.00 Km<sup>2</sup> y cuenta con 8 distritos. El distrito de mayor extensión es Ccorca con 188.56 km<sup>2</sup>, seguido de los distritos de Cusco, con 166.22 Km, y San Jerónimo con 103.34 Km<sup>2</sup>, los distritos con menores extensiones son San Sebastián con 89.44 Km<sup>2</sup>, Santiago 57.40 Km<sup>2</sup>, Saylla con 28.37 Km<sup>2</sup>, Poroy con 14.96 Km<sup>2</sup> y Wanchaq con 6.38 Km.

El de mayor altitud es el distrito de Ccorca, con 3635 m.s.n.m., seguido del distrito de Poroy con 3570 m.s.n.m. El distrito de Cusco tiene la mayor población y el distrito de Wanchaq cuenta con el 100% de población Urbana.

### **ASPECTOS GENERALES (UBICACIÓN, TERRITORIO Y LÍMITES)**

#### **UBICACIÓN:**

País	: Perú
Región	: Cusco
Departamento	: Cusco
Provincia	: Cusco
Distritos	: Cusco, Wanchaq, Santiago, San Sebastián, San Jerónimo, Saylla, Poroy y Ccorca.

#### **TERRITORIO**

Localización	: En el sur oeste de la Región/ Departamento
Latitud Sur	: Desde 13° 00' 45" hasta 13° 34' 50"
Longitud oeste	: Desde 71° 49' 27" hasta 72° 03' 32"
Superficie	: 543.08 km <sup>2</sup>
Altitudes	: Mínimo 3130msnm y máxima 3635msnm

#### **LÍMITES**

NORTE	: Con las provincias de Urubamba y Calca
SUR	: Con la Provincia de Paruro
ESTE	: Con la Provincia de Quispicanchi
OESTE	: Con la Provincia de Anta

**Cuadro N° 1**

**UBICACIÓN GEOGRÁFICA POR DISTRITO Y SUPERFICIE.**

DISTRITO	Altitud (msnm)	Latitud Sur	Longitud oeste	Área (km <sup>2</sup> )
<b>PROV. CUSCO</b>	3386	13°30'45"	72°03'32"	543.08
<b>CUSCO</b>	3399	13°30'45"	72°58'33"	105.68
<b>CCORCA</b>	3635	13°34'50"	72°03'32"	159.08
<b>POROY</b>	3570	13°30'48"	72°03'35"	19.51
<b>SAN JERONIMO</b>	3244	13°32'24"	71°53'00"	93.58
<b>SAN SEBASTIAN</b>	3299	13°31'33"	71°56'09"	79.21
<b>SANTIAGO</b>	3400	13°31'26"	71°58'57"	57.4
<b>SAYLLA</b>	3138	13°34'06"	71°49'27"	22.95
<b>WANCHAQ</b>	3366	13°31'12"	71°57'33"	4.9

Fuente: Municipalidad Provincial de Cusco. Plan de Desarrollo Concentrado al 2012 Instituto Nacional de Estadística e Informática.

**4.1.2. ANALISIS DEMOGRAFICO**

. De acuerdo con el cuadro podemos apreciar que en la provincia del Cusco se Tiene una población de 367,971 habitantes al 2007, y la población del distrito del Cusco representa el 29.6% de la población provincial, seguido del distrito de Santiago con 22.8%, luego el distrito de San Sebastián con 20.3%, Wanchaq con el 16.1%, San Jerónimo con el 8.62%, Poroy con el 1.21%, Saylla con el 0.8% y Ccorca con el 0.64% de la población provincial.

**Cuadro N° 2**

**Población de la provincia y distritos del Cusco**

N°	PROVINCIA/ DISTRITO	POBLACIÓN CENSAL				TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL
	AÑOS	1993	(%)	2007	(%)	
	<b>PROV. CUSCO</b>	<b>270,324</b>	<b>100%</b>	<b>367,791</b>	<b>100%</b>	<b>2.22</b>
1	SANTIAGO	73,129	27.1%	83,721	22.8%	0.97
2	CUSCO	93,187	34.5%	108,798	29.6%	1.11
3	SAN SEBASTIAN	32,134	11.9%	74,712	20.3%	6.21
4	SAN JERONIMO	15,166	5.6%	31,687	8.6%	5.40
5	WANCHAQ	51,584	19.1%	59,134	16.1%	0.98
6	SAYLLA	956	0.4%	2,934	0.8%	8.34
7	CCORCA	2,581	1.0%	2,343	0.6%	-0.69
8	POROY	1,587	0.6%	4,462	1.2%	7.66

Fuente: INEI- Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007

Para las proyecciones de la población provincial se tomó en cuenta la tasa de crecimiento intercensal por distrito, así en el siguiente cuadro podemos apreciar que en la provincia del Cusco para el 2018 tiene una población de 502,631 habitantes, y la

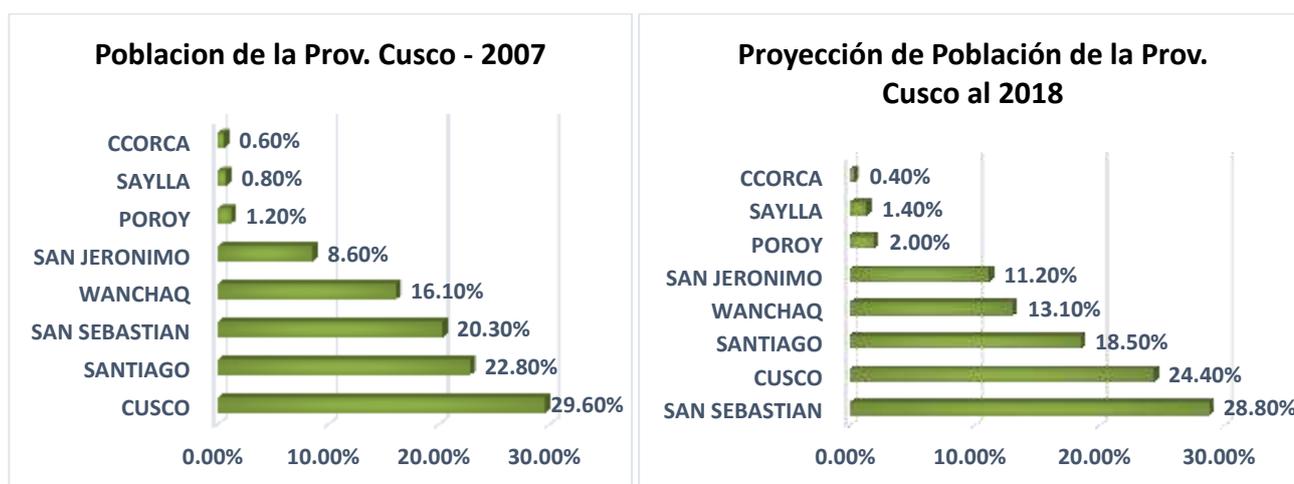
población del distrito de San Sebastián representa el 28.8% de la población provincial, seguido del distrito de Cusco con 24.4%, luego el distrito de Santiago con 18.5%, Wanchaq con el 13.1%, San Jerónimo con el 11.2%, Poroy con el 2.0%, Saylla con el 1.4% y Ccorca con el 0.4% de la población provincial.

**Cuadro N° 3**

**Proyección de la población de la provincia y distritos del Cusco**

AÑOS	1993	(%)	2007	(%)	2018	(%)
<b>PROV. CUSCO</b>	<b>270,324</b>	<b>100%</b>	<b>367,791</b>	<b>100%</b>	<b>502,631</b>	<b>100%</b>
SANTIAGO	73,129	27.1%	83,721	22.8%	93,110	18.5%
CUSCO	93,187	34.5%	108,798	29.6%	122,876	24.4%
SAN SEBASTIAN	32,134	11.9%	74,712	20.3%	144,976	28.8%
SAN JERONIMO	15,166	5.6%	31,687	8.6%	56,534	11.2%
WANCHAQ	51,584	19.1%	59,134	16.1%	65,834	13.1%
SAYLLA	956	0.4%	2,934	0.8%	7,081	1.4%
CCORCA	2,581	1.0%	2,343	0.6%	2,171	0.4%
POROY	1,587	0.6%	4,462	1.2%	10,049	2.0%

Elaboración propia, base INEI- Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007



Fuente: Elaboración propia.

#### 4.1.3. COMPORTAMIENTO DEMOGRAFICO

##### ***Población del Distrito de Wanchaq.***

Según el cuadro podemos apreciar que en el Distrito de Wanchaq se tiene una población de 64,325 habitantes según proyecciones de población del INEI para el 2016, donde la población de 0 a 11 años representa el 14.4%, la población de 12 a 17 años representa el 8.8%; la población de 15 a 29 años representa el 29.1% y la

población de 60 a más años representa el 11.8%, finalmente en el distrito se tiene que el 100% es población de área urbana.

**Cuadro N° 4**

<b>DISTRITO</b>	<b>WANCHAQ</b>	<b>(%)</b>
<b>Población 2016</b>	64,325	<b>100%</b>
<b>0 a 5 años (Primera infancia)</b>	4,717	<b>7.3%</b>
<b>6 a 11 años (Niños)</b>	4,560	<b>7.1%</b>
<b>12 a 17 años (Adolescentes)</b>	5,692	<b>8.8%</b>
<b>15 a 29 años (Jóvenes)</b>	18,703	<b>29.1%</b>
<b>60 y más años (Adultos mayores)</b>	7,563	<b>11.8%</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

PERÚ: POBLACIÓN PROYECTADA TOTAL, TASA DE CRECIMIENTO, Y GRUPOS VULNERABLES DE POBLACIÓN, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2016

### **San Sebastián.**

Según el cuadro podemos apreciar que en el Distrito de San Sebastián se tiene una población de 116,493 habitantes según proyecciones de población del INEI para el 2016, donde la población de 0 a 11 años representa el 19.2%, la población de 12 a 17 años representa el 10.9%; la población de 15 a 29 años representa el 31.9% y la población de 60 a más años representa el 7.1%, finalmente en el distrito se tiene que el 96.7% es población de área urbana y el 3.3% es de área rural.

**Cuadro N° 5**

<b>DISTRITO</b>	<b>SAN SEBASTIAN</b>	<b>(%)</b>
<b>Población 2016</b>	116,493	<b>100%</b>
<b>0 a 5 años (Primera infancia)</b>	11,168	<b>9.6%</b>
<b>6 a 11 años (Niños)</b>	11,173	<b>9.6%</b>
<b>12 a 17 años (Adolescentes)</b>	12,702	<b>10.9%</b>
<b>15 a 29 años (Jóvenes)</b>	37,219	<b>31.9%</b>
<b>60 y más años (Adultos mayores)</b>	8,284	<b>7.1%</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

PERÚ: POBLACIÓN PROYECTADA TOTAL, TASA DE CRECIMIENTO, Y GRUPOS VULNERABLES DE POBLACIÓN, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2016

### **San Jerónimo.**

Según el cuadro podemos apreciar que en el Distrito de San Jerónimo se tiene una población de 47,534 habitantes según proyecciones de población del INEI para el 2016, donde la población de 0 a 11 años representa el 20.6%, la población de 12 a 17 años representa el 11.4%; la población de 15 a 29 años representa el 29.8% y la población de 60 a más años representa el 7.3%, finalmente en el distrito se tiene que el 93.7% es población de área urbana y el 6.3% es de área rural.

**Cuadro N° 6**

<b>DISTRITO</b>	<b>SAN JERONIMO</b>	<b>(%)</b>
<b>Población 2016</b>	<b>47,534</b>	<b>100%</b>
<b>0 a 5 años (Primera infancia)</b>	<b>4,846</b>	<b>10.2%</b>
<b>6 a 11 años (Niños)</b>	<b>4,928</b>	<b>10.4%</b>
<b>12 a 17 años (Adolescentes)</b>	<b>5,399</b>	<b>11.4%</b>
<b>15 a 29 años (Jóvenes)</b>	<b>14,162</b>	<b>29.8%</b>
<b>60 y más años (Adultos mayores)</b>	<b>3,483</b>	<b>7.3%</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

PERÚ: POBLACIÓN PROYECTADA TOTAL, TASA DE CRECIMIENTO, Y GRUPOS VULNERABLES DE POBLACIÓN, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2016

### **Santiago.**

Según el cuadro podemos apreciar que en el Distrito de Santiago se tiene una población de 90,766 habitantes según proyecciones de población del INEI para el 2016, donde la población de 0 a 11 años representa el 20.1%, la población de 12 a 17 años representa el 10.6%; la población de 15 a 29 años representa el 31.4% y la población de 60 a más años representa el 7.9%, finalmente en el distrito se tiene que el 42.8% es población de área urbana y el 57.2% es de área rural.

**Cuadro N° 7**

<b>DISTRITO</b>	<b>SANTIAGO</b>	<b>(%)</b>
<b>Población 2016</b>	<b>90,766</b>	<b>100%</b>
<b>0 a 5 años (Primera infancia)</b>	<b>9,213</b>	<b>10.2%</b>
<b>6 a 11 años (Niños)</b>	<b>9,003</b>	<b>9.9%</b>
<b>12 a 17 años</b>	<b>9,601</b>	<b>10.6%</b>

<b>(Adolescentes)</b>		
<b>15 a 29 años (Jóvenes)</b>	28,456	<b>31.4%</b>
<b>60 y más años (Adultos mayores)</b>	7,159	<b>7.9%</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

PERÚ: POBLACIÓN PROYECTADA TOTAL, TASA DE CRECIMIENTO, Y GRUPOS VULNERABLES DE POBLACIÓN, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2016

## 4.2. DIAGNOSTICO POR DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

### 4.2.1. DIMENSIÓN SOCIAL

#### 4.2.1.1. **SALUD:**

De acuerdo con el cuadro podemos apreciar según la Dirección Regional de Salud – Cusco al 2010 que como principales enfermedades se tiene: enfermedades del sistema respiratorio con 23.19% de casos, enfermedades del sistema digestivo con un 17.13% de casos, enfermedades infecciosas respiratorias y parasitarias con un 11.34% de casos.

**Cuadro N° 8**

DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO - 2010												
DIES PRIMERAS CAUSAS DE MOTBILIDAD CUSCO												
NRO	GRUPO DE CAUSA	0-28 DIAS	GRUPO DE EDAD (AÑOS)								TOTAL	%
			<1a	1-4a	5-9ª	10-14a	15-17a	18-29	30-59	60A+		
TOTALES		2356	23500	56765	35605	24296	15371	67395	95989	40972	362249	100
1	CAPITULO X:ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	423	11536	22139	10906	5441	2281	9986	15232	6054	83998	23,19
2	CAPITULO XI:ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	55	879	4335	8278	6071	4634	16015	16441	5341	62049	17,13
3	CAPITULO I:CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	76	2871	10131	5175	3603	1481	7114	8472	2140	41063	11,14
4	CAPITULO XIV:ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	19	320	1379	1074	711	864	9648	15164	4510	33659	9,30
5	CAPITULO IV:ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	356	3472	8495	3386	2841	1422	1580	4395	2879	28826	7,96
6	CAPITULO XIX:TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS	21	257	1853	2159	1509	1020	4077	6764	2514	20174	5,57
7	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	6	30	110	172	311	333	2276	8469	5763	17470	4,82
8	CAPITULO XII:ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	114	1022	1981	1057	1026	779	3283	3482	1300	14044	3,88
9	CAPITULO VII:ENFERMEDADES DEL OJO Y DE SUS ANEXOS	30	649	1070	757	663	431	1257	2232	1942	9031	2,49
10	CAPITULO XV:EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	0	0	0	0	28	439	5239	2689	0	8395	2,32
TODAS LAS DEMAS CUSAS		1256	2464	5272	2641	2092	1687	6920	12649	8529	43510	12,1

Por otro lado, en la provincia del Cusco podemos apreciar que los distritos con mayor presencia de desnutrición crónica son: Ccorca con 43.1%, seguido del distrito de Poroy con 23.5%, así como también Santiago con 16.7% y San Jerónimo con 16.2%.

**Cuadro N° 9**

DISTRITO	DESNUTRICION CRONICA			DESNUTRICION GLOBAL			DESNUTRICION AGUDA		
	N° DE EVALUADOS T/E	N° DE CASOS	D.C (%)	N° DE EVALUADOS P/E	N° DE CASOS	D.G (%)	N° DE EVALUADOS P/T	N° DE CASOS	D.A (%)
CCORCA	225	97	43.1	225	12	5.3	225	0	0
CUSCO	10614	1666	15.7	10189	378	3.7	105882	596	5.6
POROY	676	159	23.5	677	28	4.1	676	4	0.6
SAN JERONIMO	2829	459	16.2	2833	107	3.8	2828	43	1.5
SAN SEBASTIAN	6937	938	13.5	6921	235	3.4	6909	110	1.6
SANTIAGO	9483	1538	16.7	9458	362	3.8	9462	224	2.4
SAYLLA	451	66	14.6	449	15	3.3	447	9	2
WANCHAQ	4670	465	10	4680	112	2.4	4672	64	1.4

#### 4.2.1.2. EDUCACIÓN

Según el cuadro podemos apreciar que en la Provincia del Cusco se tiene un índice de desarrollo humano de 0.6067, también se tiene un 96.80% de alfabetismo, 3.20% de analfabetismo, 76.90% de población con educación secundaria completa, finalmente un ingreso Percapita de S/. 963.4 nuevos soles mensuales.

**Cuadro N° 10**

Ubigeo 2010	DEPARTAMENTO		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educ. secundaria completa		Años de educación (Poblac. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
	Provincia	Distrito							% ranking		años ranking		N.S. mes ranking	
			habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	años	ranking	N.S. mes	ranking
080000	CUSCO		1,292,175	7	0.4434	11	69.98	22	69.50	10	8.07	14	552.7	10
080100	Cusco		427,580	9	0.6067	5	74.92	63	76.90	14	11.18	3	963.4	7
080101	1	Cusco	118,052	44	0.6083	59	73.87	848	80.46	132	11.47	36	955.2	71
080102	2	Ccorca	2,346	1282	0.1621	1772	67.67	1537	15.18	1696	3.20	1818	155.5	1588
080103	3	Poroy	6,476	734	0.4318	423	71.55	1180	69.41	338	7.36	647	525.3	438
080104	4	San Jeronimo	41,617	137	0.5960	75	76.84	414	73.01	263	10.44	105	941.4	74
080105	5	San Sebastian	100,585	51	0.6107	58	75.69	575	76.87	191	10.86	73	983.6	61
080106	6	Santiago	90,296	59	0.5731	96	75.82	553	73.14	261	10.18	134	868.9	102
080107	7	Saylla	4,383	932	0.4628	350	76.16	501	69.12	343	8.94	318	521.0	440
080108	8	Wanchaq	63,825	90	0.6822	25	75.30	625	80.41	133	13.15	12	1199.4	27

a/ Incluye las cifras estimadas del distrito de Carmen Alto en la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, donde. Autoridades locales no permitieron la ejecución del Censo de Población y Vivienda 2007.

1/ Cifras estimadas. Autoridades locales no permitieron la ejecución del Censo de Población y Vivienda 2007.

2/ Incluye a la población ubicada en área temporal por límites de fronteras de los distritos de Pangoa y Mazamari.

3/ Provincias de Lima y Callao.

Fuente: INEI. Censo de Población y Vivienda 2007. ENAHO y ENAPRES.

Elaboración: PNUD-Perú.

#### 4.2.1.3. POBREZA Y DESIGUALDAD

En cuanto a la incidencia de Pobreza monetaria extrema en la provincia del Cusco, se tiene que existe una brecha de pobreza del 0.2%, y una brecha de pobreza extrema por necesidades básicas insatisfechas (NBI) de 1.2%, siendo el distrito Ccorca con mayor brecha de pobreza extrema monetaria y por NBI de 17.4% y 15.2% respectivamente seguido de Poroy con 2.5% y 10.7%.

**Cuadro N° 11**

UBIGEO	DISTRITO	INCIDENCIA DE POBREZA MONETARIA EXTREMA	INCIDENCIA DE POBREZA EXTREMA POR NBI
080101	CUSCO	0.2	1.2
080102	CCORCA	17.4	15.2
080103	POROY	2.5	10.7
080104	SAN JERÓNIMO	0.4	3.9
080105	SAN SEBASTIÁN	0.3	2.3
080106	SANTIAGO	0.3	1.7
080107	SAYLLA	0.9	4.9
080108	WANCHAQ	0.0	0.1

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

#### 4.2.2. DIMENSION ECONOMICA

##### 4.2.2.1. EMPLEO

En el país, según resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), en el año 2014 la Población en Edad de Trabajar alcanzó los 22 millones 668 mil 600 personas, de las cuales el 72,3% (16 millones 396 mil 400 personas) representa la Población Económicamente Activa o llamada Fuerza Laboral y el restante 27,9% la Población Económicamente Inactiva, constituida por estudiantes, amas de casa, jubilados, etc. Entre los departamentos más representativos en cuanto a Población en Edad de Trabajar se encuentran: Lima (8 millones 238 mil 300 personas), La libertad (1 millón 350 mil 200 personas), Piura (1 millón 305 mil 200 personas) y Cajamarca (1 millón 75 mil 600 personas).

La población conformada por adolescentes y jóvenes de 15 a 29 años de edad que ni estudia ni trabaja o también conocida como “Generación Nini” hace referencia al sector de la población que en la actualidad ni estudia ni trabaja, por lo que suelen estar asociados a la marginalidad y delincuencia. Esta situación debilita los principales ámbitos de socialización, como son el sistema educativo y el mercado de trabajo.

**Cuadro N° 12**

**Prov. Cusco: Porcentaje de la Población de 15 a 29 años de edad que no estudia ni trabaja, 2015**

DISTRITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO ESTUDIA NI TRABAJA DE 15 A 29 AÑOS
CUSCO	9.8
CCORCA	25.6
POROY	18.3
SAN JERÓNIMO	13.5
SAN SEBASTIÁN	10.6
SANTIAGO	11.2
SAYLLA	17.5
WANCHAQ	6.3

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

De acuerdo a las estadísticas la población de 15 a 29 años de edad población que no estudia ni trabaja el distrito de Ccorca presentan índices del 25.6%; seguido de Poroy con 18.3% y Saylla con 17.5% este problema afecta en mayor proporción al área rural.

Respecto a la **Población en viviendas con alta dependencia económica** el distrito de Ccorca presentan índices del 17.7%; seguido de Poroy con 4.2% y Saylla con 4.0% de población tiene viviendas con alta dependencia económica.

**Cuadro N° 13**

**Prov. Cusco: Porcentaje de la Población en viviendas con alta dependencia económica, 2015**

DISTRITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN VIVIENDAS CON ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA
CUSCO	1.0
CCORCA	17.7
POROY	4.2
SAN JERÓNIMO	2.9
SAN SEBASTIÁN	1.5
SANTIAGO	1.5
SAYLLA	4.0
WANCHAQ	0.2

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

#### 4.2.2.2. TURISMO

##### Infraestructura Turística

Uno de los elementos más básicos de la construcción del sector turismo es la infraestructura con la dotación de bienes y servicios para sostener sus estructuras sociales y productivas que condicionan el desarrollo turístico. Cusco cuenta con diversidad de bienes y servicios turísticos que contribuyen a esta actividad económica.

##### Establecimientos de hospedaje

Según información de la Sociedad Hotelera del Perú (SHP), se pronostica que el PBI tendrá un avance del 3,5% y el sector que parece avanzar más que el resto es el de turismo. Debido a la serie de eventos internacionales que se llevarán a cabo en nuestro país hasta el año 2019, se garantiza al menos una demanda de 7,676 nuevas habitaciones que traerán consigo los nuevos hoteles (de acuerdo a las proyecciones realizadas por los integrantes del gremio de Establecimientos de Hospedaje, Tibisay Monsalve).

**Cuadro N° 14**

##### Oferta de establecimientos de hospedaje colectivo, habitaciones y plazas cama

SECTOR	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS		NÚMERO DE HABITACIONES		NÚMERO DE PLAZAS-CAMA	
	(PROMEDIO)		(PROMEDIO)		(PROMEDIO)	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
<b>Prov. Cusco</b>	795	861	11,832	12,470	23,022	24,214

##### Arribo de turistas nacionales y extranjeros

La Tabla N° 044 muestra que durante el 2015 arribaron más de un millón de turistas extranjeros a los hospedajes del Cusco. Este número representa un crecimiento de 10.7% respecto al año previo, según un reporte elaborado por la sucursal del Banco Central de Reserva (BCR) para la ciudad del Cusco.

**Cuadro N° 15**

##### Arribo de turistas nacionales y extranjeros

SECTOR	TURISTAS NACIONALES		TURISTAS EXTRANJEROS		TOTAL	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
<b>Prov. Cusco</b>	563,073	569,837	886,881	1,074,802	1,449,954	1,644,639

### Agencias de viaje prestadoras de servicio turístico

En la metrópoli existen innumerables agencias de viaje y turismo. El crecimiento de éstas se dio a partir también del crecimiento turístico de Cusco y Machupicchu, y al reconocimiento de Cusco como mejor destino turístico a nivel mundial. La diferencia entre éstas, al igual que los establecimientos de hospedaje, ocurre por la calidad de los servicios que brindan, ya que la mayoría ofrecen los principales destinos turísticos de Cusco y sus precios pueden variar, incluso ofreciendo una misma ruta o paquete turístico. Las agencias de viajes resultan especialmente útiles si el tiempo de su visita a Cusco es corto, pues facilitan los trámites necesarios para las visitas turísticas (pasajes en tren, tickets de entradas, reservas de hoteles, etc.).

**Cuadro N° 16**

#### Oferta de empresas prestadoras de servicio turístico

SECTORES	MINORISTAS	MAYORISTAS	TOUR OPERADORES	TOTAL
Prov. Cusco	161	53	865	1,079

### Restaurantes

Existe una gran oferta en variedad de restaurantes. El costo promedio de lo que se ofrece es una de sus mayores ventajas, ya que es una ciudad con un costo de vida no muy alto y el turista o visitante puede acceder a estos servicios, que actualmente se encuentran diversificados. En la Tabla N° 047, se identifica la Oferta de Restaurantes sin categoría y con categoría al 2016.

**Cuadro N° 17**

#### Oferta de restaurantes sin categoría y con categoría

SECTORES	NO CATEGORIZADOS	CATEGORIZADOS				TOTAL
		1 TENEDORES	2 TENEDORES	3 TENEDORES	5 TENEDORES	
Prov. Cusco	701	25	42	4	1	773

### Centros culturales y de arte

La ciudad del Cusco alberga espectaculares tesoros arqueológicos y artísticos. Sus calles, ofrecen construcciones en las que se superponen la piedra y el adobe, dando cuenta de un pasado esplendoroso que actualmente cuenta como atractivos turísticos que generan renta. En ese sentido, Cusco tiene una interesante oferta de

museos instalados en casonas de célebres personajes, instituciones religiosas y hasta en los propios monumentos. En la Tabla N° 048, se muestra esta oferta por cada uno de los sectores del ámbito.

**Cuadro N° 18**

**Oferta de centros culturales y arte**

SECTORES	MUSEOS	MUSEOS TALLER	SALAS DE EXPOSICIONES	GALERÍAS	TOTAL
SECTOR III	11	3	6	11	31

**Artesanía**

El arte popular cusqueño es el resultado del encuentro de dos mundos, de la fusión de la ancestral cosmovisión andina con la visión europea del mundo. Casi en cualquier lugar de la metrópoli se pueden encontrar tiendas o vendedores que las ofrecen. De acuerdo a la información obtenida de la página virtual de Infoartesanas.aspx, la línea en la que se encuentran la mayoría de los artesanos es en textiles con el 52%, seguido por la de trabajos en metales preciosos y no preciosos (12.6%), pinturas estampados y tejidos (7%), artesanía (6.5%), trabajos en cueros y pieles (5%), tapices y alfombras (5%) y el resto de líneas como productos de imaginaria, productos de fibra vegetal, sombreros y tocados, piedra tallada, instrumentos musicales, muebles, productos de mate, trabajos en cera y parafina y otros tienen un porcentaje entre 1 y 3%.

**Cuadro N° 19**

**Artesanos registrados por línea de trabajo inscritos en SUNAT**

TIPO DE INSCRIPCIÓN	SECTOR III
ARTESANOS	94.90%
EMPRESAS DE ARTESANÍA	4.06%
ASOCIACIÓN DE ARTESANOS	1%
CON RUC	4%
SIN RUC	95%
CON PARTIDA REGISTRAL	1%

Se puede observar que la provincia sobresale la presencia de artesanos. De acuerdo al registro de artesanos por líneas de trabajo al 2016, una gran mayoría de ellos (94.90%).

## Recursos y atractivos turísticos

La ciudad del Cusco fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1983 y es sin duda uno de los destinos más importantes del país. Tiene como actividad principal el turismo que le permite desarrollarse económicamente, gracias a la cantidad y diversidad de recursos turísticos, históricos, culturales y naturales a partir de los cuales se define una oferta variada para atender la amplia demanda de servicios, que aun siendo poco desarrolladas, tiene un crecimiento sostenido del flujo de turistas, lo cual implica beneficio e impacto en la región y permite el desarrollo de actividades colaterales como artesanía, transporte, alimentos y otros. En el ámbito de la metrópoli, se cuenta con una gran cantidad de estos recursos y atractivos, de los cuales un gran número está localizado en el Sector III con 61.6%, en el Sector IV se encuentra el 17% y en los sectores I y II un 10.7% para cada uno. En cada ubicación, se identifican distintos tipos de recurso, ya sean manifestaciones culturales, sitios naturales, folklore, acontecimientos programados, entre otros. Muchos de ellos aún no son parte de ningún circuito turístico, sin embargo ello no le resta importancia, pues en cada uno se verifica un vasto legado de cultura ancestral y tradiciones propias.

## Circuitos Turísticos

En la zona se cuenta con diversidad de circuitos turísticos; sin embargo, se tiene 7 principales considerados dentro del ámbito del PDM (Tabla N° 043), en los cuales se pueden admirar monumentos arqueológicos y coloniales, paisajes naturales, etc.

**Cuadro N° 20**

### Circuitos turísticos

NOMBRE	AMBITO
CIRCUITO VALLE SAGRADO	Pisac Pueblo-Grupo Arqueológico Urubamba-Ollantaytambo-Chincheró Cusco.
CIRCUITO CIUDAD	Visita a la Catedral, San Blas, Qoricancha, Museo de Arte, Museo Histórico regional, Museo Inca.
CIRCUITO LA COMBINADA	Visita a la Catedral, San Blas, Museo de Arte y Parque arqueológico de Saqsaywaman.
CIRCUITO MACHUPICCHU	Visita a la ciudadela de Machupicchu
CIRCUITO CAMINO INCA A MACHUPICCHU	Comprende la caminata a partir del km 82 a Machupicchu recorriendo siete grupos arqueológicos
CIRCUITO CAMINO INKA Km. 104	Comprende caminata por Camino Inca visitando Wiñayhuana y Machupicchu
CIRCUITO SUR	Comprende la visita a la Hacienda del Marqués de Valleumbroso, al grupo arqueológico de Tipón, Pikillaqta, Andahuaylillas, Huaró, Checaupe, Combapata y Raqchi

### 4.2.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

#### 4.2.3.1. COBERTURA DE SERVICIOS

##### ***Servicio de agua y desagüe***

Según el cuadro de hogares con al menos una necesidades básicas insatisfechas, tenemos que el distrito de Poroy el 51.2% de hogares no tiene acceso al servicio de agua, seguido del distrito de Ccorca con un 27.7% de hogares sin acceso al servicio de agua, por otro lado también se tiene que en el distrito de Ccorca el 72.7% de hogares no tiene acceso a servicio higiénico, y en el distrito de Poroy el 49.0% hogares tampoco tiene acceso al servicio higiénico, siendo estos los distritos con mayor necesidades básicas insatisfechas en la provincia del Cusco.

**Cuadro N° 21**

#### **Cusco - Porcentaje de la Población que no tiene agua potable, 2015**

UBIGEO	DEPARTAMENTO /PROVINCIA	DISTRITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO TIENE AGUA POTABLE	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SIN SERVICIO HIGIÉNICO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO DISPONE DE ENERGÍA ELÉCTRICA
080101	CUSCO	CUSCO	5.3	5.5	1.0
080102	CUSCO	CCORCA	27.7	72.7	30.0
080103	CUSCO	POROY	51.2	49.0	4.6
080104	CUSCO	SAN JERÓNIMO	9.9	16.6	3.3
080105	CUSCO	SAN SEBASTIÁN	10.1	12.2	3.7
080106	CUSCO	SANTIAGO	6.0	5.8	2.1
080107	CUSCO	SAYLLA	20.0	39.5	6.7
080108	CUSCO	WANCHAQ	0.2	0.2	0.1

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

##### ***Servicio de energía eléctrica***

Según el cuadro de hogares con al menos una necesidades básicas insatisfechas, tenemos que el distrito de Poroy el 51.2% de hogares no tiene acceso al servicio de agua, seguido del distrito de Ccorca con un 27.7% de hogares sin acceso al servicio de agua, por otro lado también se tiene que en el distrito de Ccorca el 72.7% de hogares no tiene acceso a servicio higiénico, y en el distrito de Poroy el 49.0% hogares tampoco tiene acceso al servicio higiénico, siendo estos los distritos con mayor necesidades básicas insatisfechas en la provincia del Cusco.

**Cuadro N° 22**
**Prov. Cusco: Porcentaje de la Población que no cuenta con servicios básicos, 2015**

DISTRITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO TIENE AGUA POTABLE	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SIN SERVICIO HIGIÉNICO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO DISPONE DE ENERGÍA ELÉCTRICA
CUSCO	5.3	5.5	1.0
CCORCA	27.7	72.7	30.0
POROY	51.2	49.0	4.6
SAN JERÓNIMO	9.9	16.6	3.3
SAN SEBASTIÁN	10.1	12.2	3.7
SANTIAGO	6.0	5.8	2.1
SAYLLA	20.0	39.5	6.7
WANCHAQ	0.2	0.2	0.1

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

**4.2.3.2. ANALISIS DE AMBIENTAL.**

Según el cuadro podemos apreciar que en la provincia del Cusco al 2010 se producido 95,209.87 Toneladas Métricas anuales de basura o residuos sólidos, siendo el mayor productor de basura el distrito del Cusco, seguido del distrito de Santiago y Wanchaq, esto debido a que en estos distritos se concentra mayormente los mercados, empresas y otros agentes productores de basura.

**Cuadro N° 23**
**Disposición Final de residuos Sólidos en Jaquira**

DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DE DISTRITOS (TM ANUALES)	Año		
	2008	2009	2010
CUSCO	30,390.00	38,957.00	41,520.00
WANCHAQ	14,363.50	16,531.50	16,959.00
SANTIAGO	17,612.50	18,555.50	17,085.00
SAN SEBASTIAN	8,170.00	9,675.50	11,976.50
SAN JERONIMO	5,598.46	5,946.62	6,192.44
SAYLLA	-	-	-
CCORCCA	-	-	-
OTROS	999.03	2,655.54	1,476.93
<b>TOTAL (TM anuales)</b>	<b>85,124.49</b>	<b>92,321.66</b>	<b>95,209.87</b>

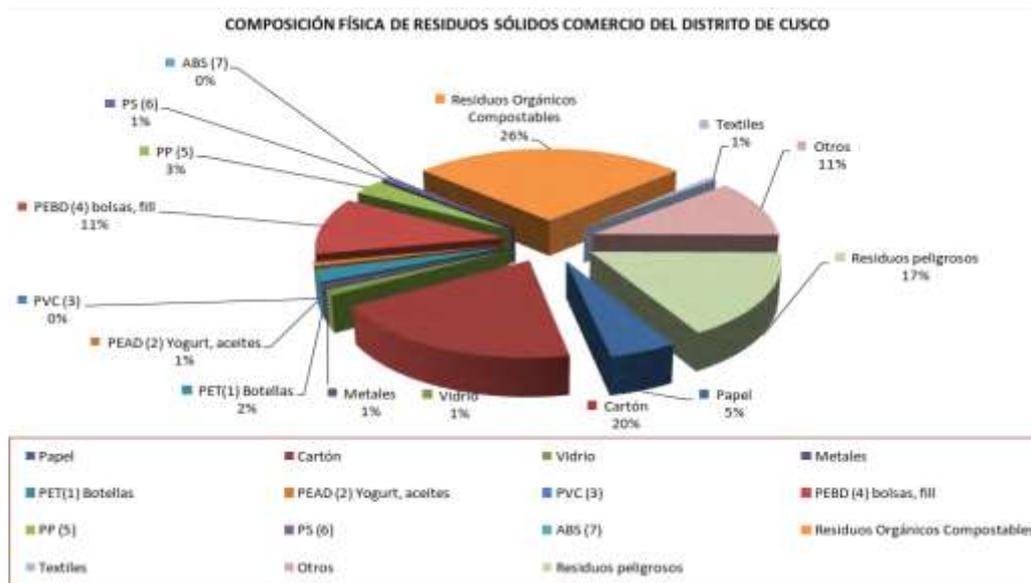
FUENTE: SELIP-CUSCO 2008-2010

Por otro lado, podemos apreciar que la mayor basura que se genera en la provincia del Cusco es materia orgánica con un promedio de 40.60 toneladas métricas al año, seguido de plásticos con 9.75 toneladas métricas, papeles y cartones con 7.97 toneladas métricas, así como madera y follaje con un 5.75 toneladas métricas, siendo estos los más representativos.

**Cuadro N° 24**  
**CONSOLIDADO COMPOSICIÓN FÍSICA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS**  
**PROVINCIA DEL CUSCO**

COMPONENTE	PORCENTAJE POR DISTRITO (%)							
	CUSCO	WANCHAQ	SAN SEBASTIAN	SANTIAGO	SAN JERONIMO	SAYLLA	POROY	PROM
Materia Orgánica	53.23	51.4	44.49	57.35	28.53	13.33	37.21	40.6
Huesos	0.63	2.57	1.18	1.71	2.23	1.86	0.78	1.5
Papeles y Cartones	12.66	10.06	6.74	6.67	7.83	8.25	3.57	7.97
Plásticos	16.92	11.42	10.09	8.54	6.46	10.56	4.28	9.75
Textiles	2.06	2.27	3.44	1.09	4.74	0.74	0.46	2.1
Metales	2.35	2.26	2.96	2.01	4.74	2.38	2.3	2.7
Vidrios	1.76	3.04	0.97	1.33	3.77	5.03	2.53	2.6
Madera y follaje	1.49	6.92	2.47	2.16	7.44	17.28	2.64	5.75
Otros	8.07	6.64	25.8	17.88	34.28	40.57	37.24	24.13
Guano	1.83	3.43	1.87	1.26	0	0	9.02	2.9
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Composición física de Residuos Sólidos de Comercios del Distrito de Cusco**



**Generación de residuos sólidos municipales**

La generación de residuos sólidos en la Provincia de Cusco es (261.92 ton/día) siendo los residuos orgánicos los que se encuentran en mayor proporción en todos los sectores seguidos de los residuos peligrosos.

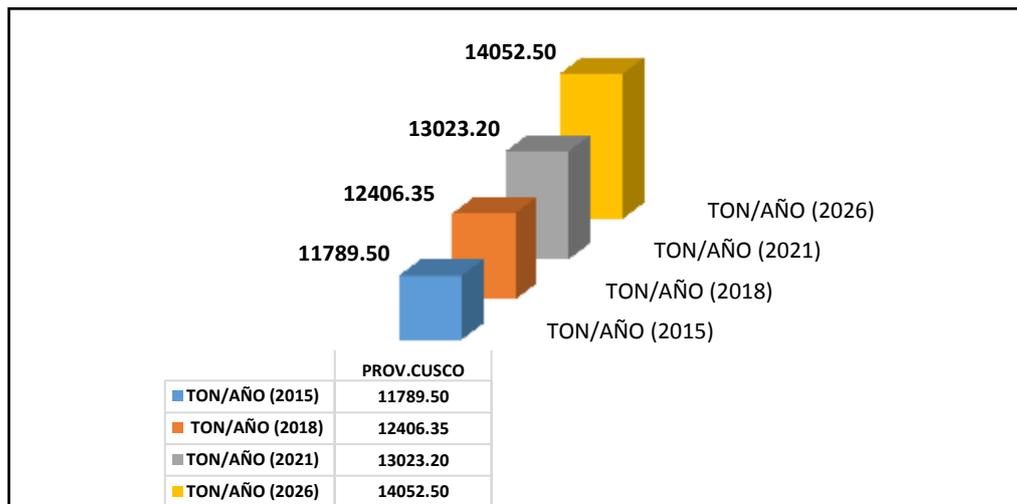
**Cuadro N° 25**

**Generación de residuos sólidos de competencia municipal**

	TON/DIA (2015)	TON/DIA (2018)	TON/DIA (2021)	TON/DIA (2026)
<b>PROV.CUSCO</b>	261.92	271.9	285.43	307.97

Nota. Elaborado en base a PIGARS Chinchero, Cusco, Anta 2015. Se elaboró con el registro de la generación diaria de residuos sólidos por habitante.

Se puede apreciar en el grafico que la tendencia en la generación de residuos sólidos al año 2026 tiende a incrementar.



Fuente. Elaborado a partir de información del PIGARS Cusco – 2015. Elaboración: Equipo técnico PDM 2016.

**Recolección y disposición final de residuos sólidos municipales**

La prestación de este servicio en la provincia alcanza en promedio el 78%. Dentro de este marco es evidente el incremento en el deterioro de los camiones y compactadores debido al recorrido frecuente que realizan hasta los botaderos, transportando en cada viaje sólo 10 m<sup>3</sup> por compactador.

**Cuadro N° 26**

**Características de equipamiento utilizado en limpieza pública-recolección y disposición**

SECTOR	COBERTURA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y RECOLECCIÓN RECICLADORES	CANTIDAD DE EQUIPAMIENTO	DISTANCIA	UBICACIÓN FINAL DISPOSICIÓN
PROV. CUSCO	80%	02 motocicletas, 02 motocar, 01 minicargador frontal, 02 camión volquete 12 coches recolectores, 13 volquetes, 42 compactadores, 08 motocar	12 km	Haqira

Nota. Elaborado en base a PIGARS de Urubamba, Quispicanchi, Anta 2013, Cusco 2015-; Caracterización territorial-Gobierno Regional Cusco-2014.

#### 4.2.3.3. SITUACIÓN DEL TRANSPORTE

El sistema de transporte es un punto vital dentro del ámbito provincial de cusco, esto debido principalmente al papel de suma importancia que cumple en la articulación, estructuración y la dinámica urbana dentro del espacio territorial, y que de manera articulada con el sistema vial sirven de intercambio de grandes flujos entre los centros poblados que la componen.

En este sentido es necesario precisar los problemas y limitaciones que se presentan dentro de la metrópoli, siendo el sistema de transporte, uno de los más resaltantes, el cual de acuerdo a su configuración lineal dentro del ámbito, adquiere una distribución centralizada, teniendo principalmente desplazamientos longitudinales entre las zonas Oeste y Este. Debido fundamentalmente a que en la ciudad de Cusco se constituye como un centro de atracción y alta concentración de equipamiento a nivel metropolitano, dichos desplazamientos ocasionan un paso obligatorio, circunstancia que obliga a la población a realizar grandes desplazamientos en tiempos de viaje muy prolongados con el objetivo de realizar el intercambio de bienes y servicios con dicho sector.

La proporción de la población que por su condición o sus características específicas demandan el servicio actualmente y en un futuro cercano (Transportistas). El parque automotor de vehículos en circulación en el Departamento del Cusco para el 2011 es de **48,491** unidades vehiculares con una tasa de crecimiento de **6.57%**.

**Cuadro N° 27**  
**Proyección del parque automotor en circulación**

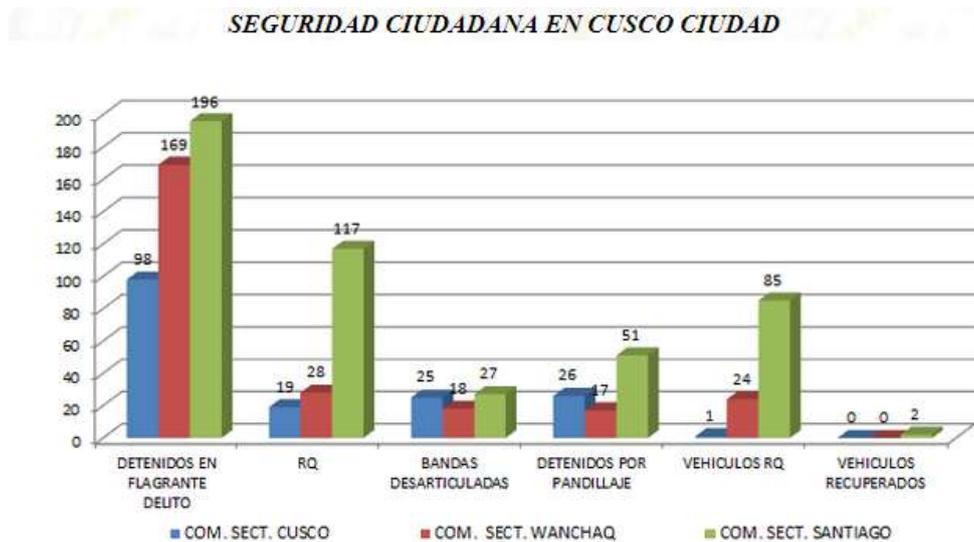
<b>AÑOS</b>	<b>UNIDADES</b>
<b>2011</b>	<b>48491</b>
2012	51678
2013	55074
<b>2014</b>	<b>58693</b>
2015	62550
2016	66661
2017	71042
<b>2018</b>	<b>75711</b>

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

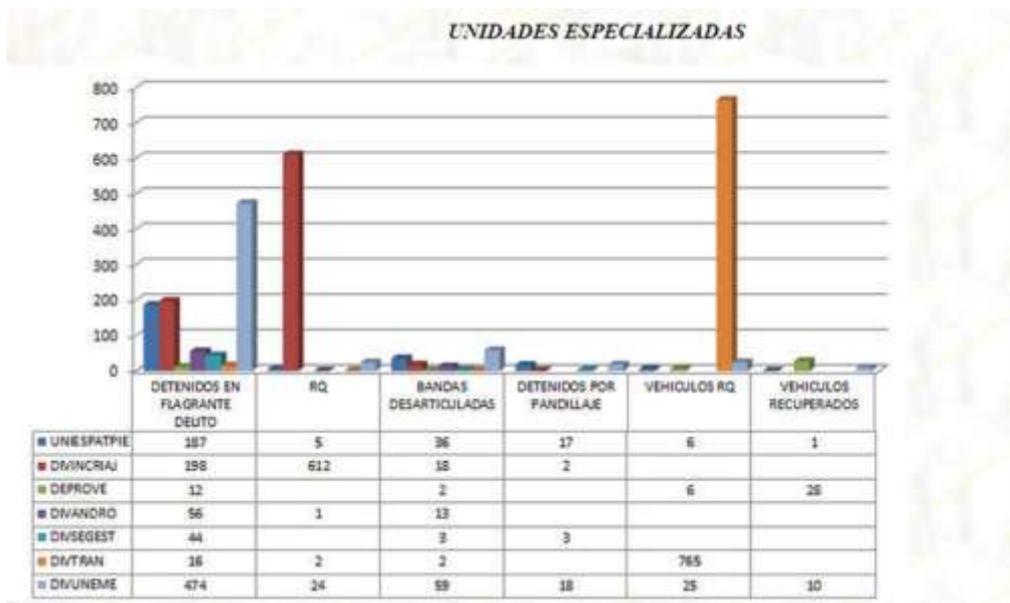
#### 4.2.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

##### 4.2.4.1. SEGURIDAD CIUDADANA.

En cuanto a la seguridad Ciudadana en la Ciudad del Cusco se tiene, según la X Dirección Territorial de Policía – Cusco al 2011, que se tuvo un crecimiento en la detención de personas en flagrante delito de 98 a 196 casos, bandas desarticuladas de 25 a 27 casos y detenidos por pandillaje de 26 a 51 casos.



**Fuente:** X Dirección Territorial de Policía - Cusco - 2011



**Fuente:** X Dirección Territorial de Policía - Cusco – 2011

A nivel del departamento del Cusco podemos apreciar los casos de inseguridad Civil de acuerdo a las DITERPOLES PNP 2011, según los cuadros mostrados.

**Cuadro N° 28**

**Accidentes de tránsito no fatales por clase según departamentos 2011**

DEPARTAMENTO	TOTAL	CLASE								
		ATROPELLO	ATROPELLO Y FUGA	CHOQUE	CHOQUE Y FUGA	VOLCADURA	CAIDA DE PASAJEROS	INCENDIO	DESPISTE	OTROS
<b>TOTAL</b>	<b>81599</b>	<b>13850</b>	<b>3481</b>	<b>40426</b>	<b>10752</b>	<b>1781</b>	<b>2461</b>	<b>364</b>	<b>1733</b>	<b>6751</b>
CUSCO	432	120	35	122	18	28	3	4	7	95

FUENTE: DIRTEPOLES PNP

ELABORACIÓN EMG-PNP/DIRPEP-DIVISIÓN DE ESTADISTICA-UNID. PROCESAMIENTO

En el cuadro siguiente se observa una población penitenciaria de los distritos de Cusco, Santiago, Wanchaq, San Sebastián y San Jerónimo con los mayores reportes respectivamente donde ocurrió el delito pudiendo considerarse población con inseguridad mediana a alta por lo que deberá trabajarse mejor en este tema.

**Cuadro N° 29**

**Prov. Cusco: Población Penitenciaria según el lugar donde ocurrió el hecho delictivo, 2015**

DISTRITO	POBLACIÓN PENITENCIARIA SEGÚN EL LUGAR DONDE OCURRIÓ EL HECHO DELICTIVO
CUSCO	495
CCORCA	5
POROY	11
SAN JERÓNIMO	84
SAN SEBASTIÁN	164
SANTIAGO	305
SAYLLA	10
WANCHAQ	215

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Respecto a denuncias de delitos registradas en la dependencia policial los distritos de Cusco, Santiago, Wanchaq, San Sebastián y San Jerónimo con los mayores reportes respectivamente en el orden registrados en el lugar de los hechos, el cual debe tratarse a fin de generar condiciones de seguridad adecuada a la población.

**Cuadro N° 30****Prov. Cusco: Denuncias de delitos registradas en la Dependencia Policial,  
2015**

<b>DISTRITO</b>	<b>DENUNCIA DE DELITOS REGISTRADA EN LA DEPENDENCIA POLICIAL</b>
CUSCO	785
CCORCA	0
POROY	92
SAN JERÓNIMO	620
SAN SEBASTIÁN	750
SANTIAGO	783
SAYLLA	107
WANCHAQ	1980

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

## 5. - ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

### 5.1 DIMENSION SOCIAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS EN EL PLAN 2019 AL 2022.
1.- Incremento de la violencia intrafamiliar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar las áreas de atención a víctimas de violencia.</li> <li>• Fortalecer y efectivizar la participación de las instituciones responsables (CEM, PNP, DEMUNA, DESNNA, etc.)</li> <li>• Capacitar al personal y facilitar el trabajo de Seguridad Ciudadana en sus intervenciones sobre esta casuística.</li> </ul>	Reducir los índices de violencia en 30% al 2022
2.- Prolongación de la desnutrición crónica e incremento de la anemia y enfermedades no prevalentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderar como actores políticos la lucha para la reducción de la anemia.</li> <li>• Facilitar las mesas de salud y educación y el trabajo concertado con tecnología de información.</li> <li>• Mejorar el sistema de saneamiento básico, principalmente en periferia y comunidades campesinas, involucrando a las OSB y los beneficiarios programas sociales del estado.</li> </ul>	Disminuir en 09% desnutrición crónica al 2022  La anemia 20%  Las enfermedades no prevalentes 30%
3.- Poca atención a las necesidades de los jóvenes así como espacios de promoción del liderazgo juvenil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar e implementar los planes de los Consejos Consultivos del niño, niña y adolescente.</li> <li>• Priorizar el plan de la juventud gestionando</li> </ul>	Priorizar los planes del CCONNA Y LA JUVENTUD (02 planes en proceso de implementación)

	espacios de promoción y participación en temas políticos, sociales y de liderazgo	
4.- Falta de articulación para el trabajo entre las entidades sociales competentes. (Lucha contra la desnutrición, anemia, pobreza, embarazo precoz, etc.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la labor municipal como bisagra para el fortalecimiento de las mesas de trabajo interinstitucionales con los distintos organismos de salud, educación, económicos, ONGs entre otros para enfrentar de manera eficiente los problemas sociales.</li> </ul>	03 mesas provinciales de trabajo interinstitucional en salud, educación y economía fortalecidas al 2022.
5.- Poco impulso desde la municipalidad para la promoción y difusión de actividades culturales y artísticas, principalmente con niños, niñas y jóvenes, junto con la promoción de la lectura en bibliotecas peri-urbanas y comunidades campesinas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la creación de espacios culturales y artísticos para desarrollar conciencia, difusión y promoción de nuestros activos culturales.</li> <li>Promoción de la lectura en bibliotecas peri-urbanas y comunidades campesinas conjuntamente con el estudio.</li> </ul>	04 espacios promovidos y en funcionamiento al igual que la creación y/o fortalecimiento de 10 bibliotecas comunales al 2022.
6.- Ausencia de estrategias de promoción de actividades deportivas, Culturales y recreativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación del plan de desarrollo deportivo artístico y recreacional distrital y provincial.</li> </ul>	Elaboración de 01 plan de desarrollo deportivo artístico y recreacional distrital y provincial e inicio e implementación de las actividades propuestas a partir del 2020
7.- Ausencia de programas de revaloración y difusión del quechua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el idioma quechua a través de programas de enseñanza, promoción y difusión de nuestra estupenda interculturalidad.</li> </ul>	04 ferias interculturales desarrolladas entre el 2019 y 2022  04 cursos de formación en quechua implementados.
8.- Ausencia de orientación vocacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Buscar organizaciones especializadas en orientación vocacional y promover campañas para la mejora en la orientación vocacional y emprendimiento juvenil.</li> </ul>	02 campañas de orientación vocacional y emprendimiento juvenil desarrolladas por año. 08 campañas realizadas al 2022.

<p>9.- Débil interrelación entre las entidades de educación y el gobierno local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar y activar espacios de concertación y trabajo entre los entes y actores ligados a la educación. (IIEE, Institutos, universidades; etc.)</li> </ul>	<p>01 espacio de concertación en funcionamiento y 10 convenios de apoyo y cooperación mutua en ejecución al 2022.</p>
<p>10.- Poca identidad ciudadana con el entorno cotidiano territorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer e incentivar el sentido de conciencia e identidad con nuestra querida tierra</li> </ul>	<p>05 marcadores de discriminación se han reducido 02 campañas por año que lleguen al 30% de la población sobre identidad. 04 festivales de la interculturalidad implementados al 2022</p>
<p>11.- Ausencia del gobierno local con el rol cívico de la ciudadanía</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer los valores y las capacidades de la población para el ejercicio cívico del ciudadano.</li> </ul>	<p>04 procesos formativos sobre ejercicio ciudadano desarrollados. 1200 líderes y lideresas con capacidades fortalecidas al 2022.</p>
<p>12.- Deficiente servicio de transporte público</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer cumplir los compromisos y desarrollar estrategias para mejorar el servicio de transporte público en coordinación con los entes e instituciones involucradas.</li> </ul>	<p>05 rutas mejoradas que permiten reducir los tiempos de viaje. 50% vías de transporte público en perfecto mantenimiento al 2022. 90% de los transportistas certificados en calidad del servicio con capacitación y fortalecimiento de capacidades al 2022. 03 normas aprobadas de reglamentación del transporte, adecuadas a las necesidades del desarrollo de la ciudad.</p>
<p>13.- Pocos espacios de promoción social para las poblaciones vulnerables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto a las leyes y generar espacios de promoción social hacia grupos y sectores más vulnerables (Adulto mayor, personas con discapacidad o habilidades diferentes)</li> </ul>	<p>Respeto a las leyes de sectores vulnerables, gestión municipal con rostro humano y construcción 02 espacios de promoción social implementados al 2022.</p>
<p>14.- Inseguridad ciudadana</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación y fortalecimiento del plan provincial de</li> </ul>	<p>100% de los planes del COPROSEC implementados</p>

	COPROSEC y ejecución del plan con la participación de las instituciones involucradas y la sociedad civil organizada.	anualmente. Cusco con una disminución del 30% de las formas de delincuencia.
--	--	---

## 5.2 DIMENSION ECONOMICA

<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS PLAN</b>	<b>SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN</b>	<b>METAS EN EL PLAN 2019 AL 2022.</b>
1.- Inadecuada administración de centros para la comercialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar las condiciones de infraestructura y salubridad de los mercados de abastos</li> </ul>	04 infraestructuras de mercado de abastos mejoradas en servicios.
2.- Insuficientes políticas de promoción del emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover y fortalecer el emprendimiento de actividades económicas estratégicas potenciales. (sector turismo y otros)</li> </ul>	05 Ordenanzas, acuerdos y otros que permitan desarrollar emprendimientos de actividades estratégicas para el ordenamiento y apoyo a la formalización al 2022
3.- Limitada promoción de producción y consumo de alimentos orgánicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la producción y consumo de productos alimenticios saludables y orgánicos.</li> </ul>	08 programas de apoyo a productores que desarrollen y promuevan la producción y consumo de alimentos saludables y orgánicos.
4.- Inexistencia de espacios para la producción industrial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar zonas para la producción industrial</li> </ul>	01 zona de producción y promoción industrial identificada y estudios para su desarrollo.
5.- Deficiente gestión del comercio ambulatorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la gestión del comercio ambulatorio respetando principalmente el centro histórico.</li> </ul>	Principales vías del Centro Histórico libre de comercio ambulatorio  01 Mesas de trabajo y apoyo a la formalización.
6.- Pérdida de competitividad económica por inadecuados servicios en lugares comerciales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar planes de fortalecimiento de capacidades para los empresarios y promover los servicios que se brinda</li> <li>Fortalecer las</li> </ul>	01 plan de mejora e implementación para la sostenibilidad y competitividad de los emprendimientos y mejora de los servicios.

	<p>organizaciones de comerciantes implementando un sistema de certificación de calidad</p>	
--	--	--

### 5.3 DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS EN EL PLAN 2019 AL 2022.
1.- Débil gestión del Centro Histórico de Cusco	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la gestión del Centro Histórico de Cusco en base al plan del centro histórico.</li> <li>Presentación de la propuesta de ley de otorgamiento presupuestal para la Gestión de ciudades patrimonio histórico del Perú al congreso.</li> <li>Numero de construcciones informales en el Centro Historio del Cusco.</li> <li>Número de viviendas de Valor Histórico deterioradas.</li> </ul>	<p>01 Plan de fiscalización y monitoreo del Centro Histórico de Cusco implementado.</p> <p>01 Ley presupuestal aprobada para la conservación y gestión de ciudades patrimonio histórico mundial según la ONU en el Perú al congreso. Al 2022. (Plan de Salvamento del Centro Historico)</p>
2.- Excesiva concentración de actividades en el Centro Histórico de Cusco	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconcentrar el Centro Histórico de Cusco mediante la promoción mesas de concertación y trabajo interinstitucional para iniciar la des-tugurización institucional del centro histórico.</li> </ul>	<p>10 instituciones del Centro histórico se reubican en otros distritos apoyando la des-tugurización del centro histórico al 2022</p>
3.-Deficiente interconexión urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar el sistema vial provincial concluyendo principalmente las vías principales de interconexión.</li> <li>Mejorar el número de Vías Arteriales en mal estado de conservación.</li> </ul>	<p>01 plan vial moderno, buscando el apoyo del estado para la conclusión y puesta en servicio de las principales vías de interconexión.</p>
4.- Inadecuadas políticas para la peatonalización urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar las políticas para la peatonalización urbana, haciendo más</li> </ul>	<p>30% de los pobladores que ingresan al centro histórico mejoran sus prácticas</p>

	<p>saludable y amigable las caminatas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la recreación y peatonalización con campañas de sensibilización para inducir al poblador cusqueño el ahorro y mejora de su salud con estas prácticas.</li> <li>• Descongestionamiento vehicular en horas punta en el Centro Histórico del Cusco.</li> <li>• Sensibilizar el sobre el incremento en el costo y tiempo de desplazamiento de los pobladores del Centro Histórico del Cusco.</li> </ul>	saludables, menos turgurización vial y apertura a ciclovias.
5.- Incremento de la contaminación en el casco urbano en Cusco.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar programas para minimizar la contaminación visual, sonora, ambiental en el casco urbano de Cusco</li> </ul>	03 ordenanzas municipales modernizadas y puestas en ejecución con el plan ambiental municipal.
6.- Deficiente gestión de los residuos sólidos de la provincia de Cusco	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la gestión de los residuos sólidos de la provincia de Cusco, desarrollando iniciativas y reproduciendo experiencias exitosas y novedosas de otros lugares.</li> <li>• Búsqueda de consensos para ubicación de nueva planta de tratamiento y nuevas propuestas para la gestión de los residuos sólidos</li> </ul>	Mejora del 50% de los procesos, tratamientos y manejos para una mejora en la gestión de residuos sólidos al 2022
7.-. Limitado control y gestión del aire	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar plan integral y sostenido de control de aire, conformar la mesa del río</li> <li>• Reducción de uso de materiales tóxicos y plásticos.</li> </ul>	01 plan ambiental de descontaminación Aire limpio y su implementación.  Conformación de la mesa del Río e implementación.

<p>8.- Insuficiente gestión del río Huatanay y sus afluentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar la recuperación del río Huatanay y sus afluentes, liderando una mesa de concertación y trabajo, involucrando principalmente al ministerio del ambiente.</li> </ul>	<p>01 mesa de concertación implementada</p> <p>Río Huatanay recuperado</p>
<p>9.- Crecimiento urbano desigual y desordenado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar el plan de desarrollo urbano.</li> <li>• Desarrollar un plan agresivo de saneamiento físico local.</li> <li>• Mejora en el equipamiento de infraestructura: escaleras, transporte e infraestructura vial mantenida y operativa</li> <li>• Concertar con el gobierno central, obras de saneamiento básico.</li> <li>• Creación de la mesa de trabajo para la delimitación de un borde urbano.</li> </ul>	<p>01 plan urbano implementado</p>
<p>11.- Déficit de áreas verdes y espacios de recreación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar e implementar un programa de recuperación de áreas verdes.</li> <li>• Articulando espacios de recreación en concertación con la sociedad civil.</li> </ul>	<p>50% más de áreas verdes, tratadas y recuperadas en favor de la población al 2022.</p>
<p>12.- Excesos e ilegalidad en las construcciones y apertura de locales sin licencias de edificación y funcionamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de las oficinas de fiscalización y salubridad, para el respeto del plan urbano y el plan medio ambiental en las actividades comerciales y de edificación.</li> </ul>	<p>Incremento del 60 % en la formalización en las edificaciones y 70 % de los establecimientos comerciales con licencia de funcionamiento. Al 2022.</p>

#### 5.4 DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS EN EL PLAN 2019 AL 2022.
1.- Deficiente recaudación municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementar los ingresos municipales con estrategias on line y servicios más efectivos y eficaces para la mejora de la recaudación.</li> </ul>	Incremento del 20% anual en las recaudaciones municipales. 80% de incremento en recaudación al 2022
2.- Escasos mecanismos de fiscalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar los mecanismos de control y fiscalización con profesionalismo eficiencia y eficacia.</li> </ul>	Fortalecimiento y mejora en 60% en los mecanismos de control y fiscalización.
3.-Desconocimiento de la población sobre regulaciones en licencias de funcionamiento y edificaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar campañas informativas para un mayor conocimiento de las normas y su cumplimiento</li> </ul>	02 campañas de difusión por año sobre regulaciones en licencias de funcionamiento y edificaciones para que la población de Cusco esté informada. 80% de la población económicamente activa informada.
4.- Desarticulación del gobierno local con las entidades públicas y privadas en materia de su competencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer y promover mesas de concertación para un trabajo más integrado</li> </ul>	03 mesas de trabajo interinstitucionales de carácter provincial en materia de salud, educación y económica fortalecidas al 2022
5.- Deficiente implementación de la difusión del trabajo desarrollado por la municipalidad hacia la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar acciones de actualización permanente de la información sistematizada de forma eficiente para su comunicación y difusión</li> </ul>	Oficina de informática y relaciones públicas articuladas para una difusión temprana de las actividades municipales y la actualización de los portales y links informáticos articulados.
6.- Insuficientes acciones para implementar los planes de gestión municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar adecuadamente los planes de gestión programáticos existentes, con asignación presupuestal y uso eficiente de los recursos</li> </ul>	Ejecución de los planes de gestión aprobados y priorización principalmente en los planes de desarrollo humano. 05 planes implementados al 2022
7.- Inadecuados espacios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora de la infraestructura y</li> </ul>	Ambientes saludables y

de trabajo.	el acondicionamiento de los espacios para un mejor desempeño laboral.	adecuados a las leyes de seguridad y salud en el trabajo. Infraestructura mejorada
8.- Deficiente articulación entre la gestión local y el gobierno regional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar espacios de encuentro entre la gestión local y el gobierno regional en forma permanente.</li> </ul>	10 obras de envergadura en los distritos de Cusco con presupuestos regionales al 2022 Coordinación presupuestal para la provincia a del Cusco en base a los indicadores y necesidades según indicadores los censos poblacionales.

## **6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO**

### **6.1 PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO**

Algunas de nuestras acciones que se realizarán para identificar, medir y evaluar el impacto que tienen las actividades y proyectos ejecutados por la gestión municipal serán:

- Actualizar permanentemente el portal web institucional teniendo la información real de todo lo avanzado semanalmente según los compromisos señalados en este plan de gobierno.
- Identificar un sistema de medición de resultados en base a Tecnologías de información en función a las metas trazadas. Estas evaluaciones se realizarán de manera trimestral dentro de la organización institucional y de manera semestral mediante informes de avance a la comunidad.
- Se realizarán reuniones semestrales de información al Comité de Coordinación Local, y los Frentes de Defensa para el seguimiento al Plan de Gobierno Provincial.
- Audiencias públicas quincenales para la solución de conflictos.
- Asegurar la transparencia y la rendición de cuentas favoreciendo la utilización de los indicadores de resultados o impacto sobre los indicadores operativos.
- Optimizar la utilización de los recursos públicos

### **6.1 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- Ingresos directamente recaudados
- FONCOMUN
- Canon y sobre Canon
- Suscribir convenios con fuentes de Cooperación Internacional
- Otras transferencias del Estado para implementación de proyectos específicos

### **6.2 PROPUESTAS AL PLAN DE FINANCIAMIENTO Y SEGUIMIENTO**

El seguimiento se llevará a cabo respetando la visión general de los candidatos del Frente Amplio y aplicando indicadores cualitativos y cuantitativos, por lo cual, se empleará como base para el diseño del Plan de Desarrollo Municipal, que orientará la acción concertada de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal y de los diferentes actores sociales de la comunidad.

Aunque existen Leyes sobre la elaboración de planes operativos institucionales (POI), por lo general terminan siendo una formalidad que hechos prácticos. Nosotros consideramos que el POI es un instrumento que contribuye a ordenar

la Leyes correspondientes las entidades públicas deberán elaborar sus planes operativos institucionales (POI). Por su parte, nosotros creemos que el POI es un instrumento programático de corto plazo que ordenará las estrategias programadas de acuerdo a los objetivos trazados del Plan de Gobierno Municipal, logrando articular las acciones y atareas e las unidades orgánicas de la institución municipal.

Por tal motivo, la evaluación semestral del POI, nos permitirá:

- Identificar, medir y evaluar el impacto que tienen las actividades y proyectos ejecutados por la gestión municipal
- Identificar áreas de oportunidad que permitan una mejora continua en la gestión municipal.
- Asegurar la transparencia y la rendición de cuentas favoreciendo la utilización de los indicadores de resultados o impacto sobre los indicadores operativos.
- Optimizar la utilización de los recursos públicos.